Respuesta a las observaciones y subsanaciones allegadas al proceso SAMC. 213-2018 el cual tiene por objeto: "CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFIA, DIAGRAMACIÓN CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DIA CON LA CIUDADANIA DE LA LOCALIDAD RAFEL URIBE URIBE".

FUNDACION SIGLO XXI.

En concordancia con las subsanaciones y observaciones allegadas se le manifiesta al proponente:

ASPECTOS JURIDICOS

1. Respecto a los requisitos jurídicos habilitantes verificada la cámara de comercio allegada por el proponente se puede verificar que el representante legal no tiene restricciones para contratar, motivo por el cual se encuentra, subsanado el requisito y se procederá a habilitar jurídicamente al proponente lo cual se podrá apreciar en la evaluación jurídica final.

ASPECTOS TECNICOS.

1. En concordancia con la observación allegada por el proponente se puede apreciar que allega la correspondiente manifestación de compromiso de cumplir con la totalidad de las obligaciones establecidas en el ANEXO TECNICO motivo por el cual se encuentra subsanado el requerimiento el cual se reflejara en la evaluación final técnica.

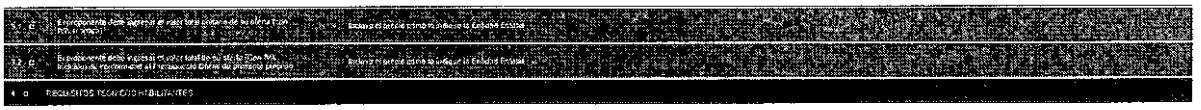
ASPECTO PROPUESTA ECONOMICA

Respecto a la manifestación del proponente en la cual indica: *"se apegó fielmente a los requerimientos del cuadro de propuesta económica, que solicita el valor de una edición del periódico institucional"* Cabe resaltar que la propuesta económica establecida por la entidad en la plataforma SECOP II la cual es vinculante y hace parte del pliego electrónico de condiciones estableció:

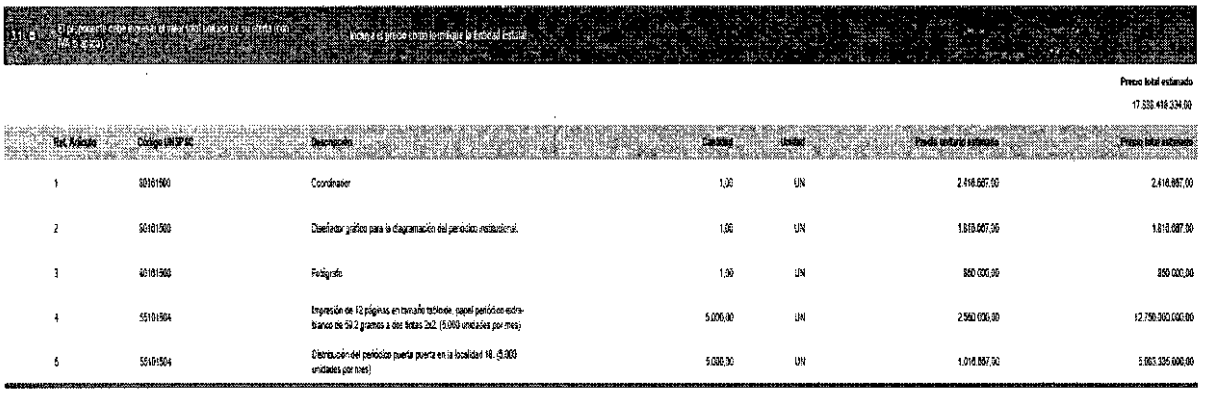
1. Cuestionario proceso SAMC-213-2018



2. Propuesta económica



3. Pregunta lista de precios, no cuenta para la oferta, en la cual la entidad requirió a los proponentes establecieran el valor de los ítems requeridos por la entidad, no como manifiesta el proponente que se solicitó el costo de *"una edición del periódico institucional"*

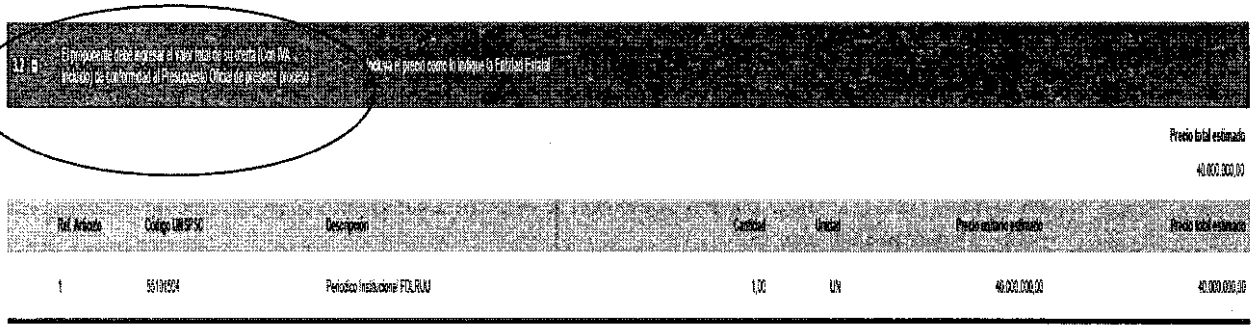


1.1	El proponente debe ingresar el valor total de su oferta (con IVA incluido) de conformidad con el presupuesto oficial de presente proceso	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado
17.338.416.334,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	80161500	Coordinador	1,00	UN	2.418.887,00	2.418.887,00
2	80161500	Diseñador gráfico para la diagramación del periódico institucional.	1,00	UN	1.818.887,00	1.818.887,00
3	80161500	Fotógrafo	1,00	UN	860.000,00	860.000,00
4	55101504	Impresión de 12 páginas, en tamaño tabloide, papel periódico ecotransparente de 54.2 gramos a dos tintas 2x2. (5.000 unidades por mes)	5.000,00	UN	2.562.036,00	12.798.360.000,00
5	55101504	Distribución del periódico puerta puerta en la localidad 18. (5.000 unidades por mes)	5.000,00	UN	1.016.887,00	5.083.335.000,00

4. Finalmente la entidad estableció una segunda pregunta lista de precios la cual cuenta para el valor total de la oferta y en la cual se precios:



1.1	El proponente debe ingresar el valor total de su oferta (Con IVA incluido) de conformidad con el Presupuesto Oficial de presente proceso	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado
40.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	55101504	Periódico Institucional FOLIRUU	1,00	UN	40.000.000,00	40.000.000,00

Así las cosas, se puede advertir que en dicha pregunta se establece *"El proponente debe ingresar el valor total de su oferta (Con IVA incluido) de conformidad con el presupuesto oficial de presente proceso."*

En este orden de ideas no es procedente que el proponente manifieste que la entidad solicito se indicara por parte del proponente el valor de un solo ejemplar, toda vez que la pregunta establecida en la plataforma SECOP II es clara al indicar que el proponente debe ingresar el valor total de su oferta.

En lo que respecta a que la carta de presentación de la oferta manifiesta que el valor de la oferta es de $39.900.000, es de destacar que la guía para la presentación ofertas en el SECOP II, precisa cual es la forma en que los proponentes deben diligenciar su oferta en la plataforma SECOP II, la cual es vinculante.

"Para incluir la oferta económica, ingrese en el campo "precio unitario" el valor que va a ofrecer a la Entidad Estatal. El valor total de su oferta será el precio unitario que ofrezca por las cantidades requeridas por la Entidad Estatal. NOTA: En la sección de lista de precios la Entidad Estatal le indica cómo debe presentar su oferta económica por ejemplo (si tiene o no incluido IVA). Revise con cuidado esta información."(Negrilla fuera del texto)

En concordancia con lo referido por la guía para diligenciar ofertas de Colombia compra eficiente y toda vez que se le indico al proponente como debía diligenciar su oferta económica, no es procedente que manifieste que diligencio su oferta en concordancia con lo requerido por la entidad.

Finalmente en lo que respecta a la posibilidad de subsanar la propuesta económica cabe destacar que el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 indico *"La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso."

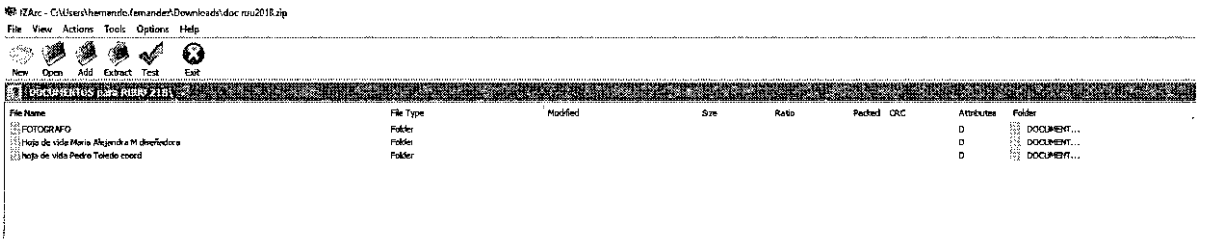
Situación que no se configura en este caso por cuanto la propuesta económica otorga puntaje lo cual a la luz del anterior artículo y de la jurisprudencia concordante no procede.

Así las cosas no es procedente la subsanación allegada respecto al tópico financiero aún más cuando no hace referencia a la posibilidad de que no existieran precios artificialmente bajos con el ofrecimiento realizado.

SUBSANACION ALLEGADA POR PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS:

ASPECTOS TECNICOS

1. En lo que respecta a las hojas de vida de los profesionales solicitados por la entidad se procedió a verificar en la plataforma SECOP II y se pudo constatar que existe el archivo denominado doc.ruu2018, el cual al ser aperturado por la entidad contiene soportes documentales con los cuales se propende por acreditar la experiencia de los mismos tal como se muestra a continuación:



Así las cosas se encuentran subsanado el requerimiento realizado por la entidad y se procederá a la verificación de los profesionales allegados.

ASPECTOS JURIDICOS

1. En lo que respecta a actualizar la vigencia de la póliza de seriedad allegada por el proponente la misma fue actualizada cumpliendo con las vigencias requeridas por la entidad, por lo cual el requisito se encuentra subsanado, lo cual se verá reflejado en la evaluación final.

ASPECTO OFERTA ECONOMICA

1. De acuerdo a lo indicado por parte del proponente acerca de la existencia de un precio artificialmente respecto al ítem Diseñador Gráfico para la diagramación del periodo, el proponente preciso que dicha posible desviación obedece a razones de las actividades desarrolladas por el profesional, así como el tiempo de ejecución del proceso y que actualmente el profesional ofertado se encuentra ejecutando más proyectos con el proponente, motivo por el cual se justifica el valor establecido por el proponente.

Se firma en Bogotá a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2018.

Proyecto: Hernando Fernandez Muñoz / Profesional de apoyo Contratación FDLRUU
Proyecto: Mónica Quevedo / Profesional de apoyo Financiero FDLRUU
Proyecto: Mariló Laso Varella / Profesional de apoyo Prensa FDLRUU
Reviso: David Guerrero / Profesional de apoyo Contratación FDLRUU

EVALUACION FINAL REQUISITOS JURIDICOS - FDLRUU- PROCESO-SAMC-213-2018				
"CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFIA, DIAGRAMACIÓN CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DIA CON LA CIUADADANIA DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."		FUNDACIÓN S.XXI. ANA PATRICIA CERÓN GUERRERO NIT 830080869-6		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO				
No.	CONCEPTO	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
1,1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA **(ANEXO)**	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.2	Adjunte CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso. Para las personas naturales deberan presentar el registro mercantil vigente, expedido por la cámara de comercio o la autoridad competente, con una fecha no superior a 30 dias calendario antes de la fecha de cierre del proceso (...)	CUMPLE / NO CUMPLE	**SUBSANO**	x
1,1.3	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Adjunte CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) expedido máximo treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.5	Adjunte documento de conformación unión temporal, consorcio y/u otra forma asociativa para presentar propuesta.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
1,1.6	Adjunte el ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES TANTO PARA (PERSONAS NATURALES y PERSONAS JURÍDICAS),	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.7	Adjunte Boletin de responsables Fiscales de la Contraloria General de de la Republica del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.8	Adjunte Antecedentes Disciolinarios de la Procuraduria General de la Nacion del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.9	Adjunte Antecedentes de la Policia Nacional o del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1.10	Poliza de GARANTIA DE SERIEDAD, debidamente expedida de conformidad con lo indicado en el pliego de condicios defintivo.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,12.	Adjunte CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME donde se acredite el tamaño empresarial de acuerdo con la definicion legal y reglamentaria (SI APLICA).	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,13,	Adjunte Constancia de verificacion de multas por infracciones al codigo Nacional de policia, en el registro Nacional de Medidas correctivas RNMC, del proponente o de sus integrantes en caso de ser pluralcon fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,1,14,	Adjunte documnentos con los cuales acrediten la constitucion del apoderado personas naturales extranjeras sin residencia en el pais y las personas juridicas privadas extranjeras sin sucursal en colombia, que no desarrollen actividades permanentes en colombia.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
5,1	El proponente debera anexar el compromiso buenas practicas ambientales.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
1,2.1,	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RUT.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	X
		El Proponente se encuentra habilitado juridicamente		

Hernando Fernández Nuñez

HERNANDO FERNÁNDEZ
Abogado Apoyo FDLRUU

EVALUACION FINAL REQUISITOS JURIDICOS - FDLRUU- PROCESO-SAMC-213-2018				
"CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFIA, DIAGRAMACIÓN CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DIA CON LA CIUADADANIA DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."		**R.L. SANTIAGO MARIN SANDOVAL. C.C. 81.740.793. BOGOTA.**		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO				
No.	**CONCEPTO**	**EVALUACIÓN**		**OBSERVACIONES**
1,1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA **(ANEXO)**	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.2	Adjunte CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso.Para las personas naturales deberan presentar el registro mercantil vigente, expedido por la cámara de comercio o la autoridad competente, con una fecha no superior a 30 dias calendario antes de la fecha de cierre del proceso (...)	CUMPLE / NO CUMPLE	**NO CUMPLE**	**El Proponente debera subsanar, el Registro Mercantil en lo terminos que exige los estudios previos.**
1,1.3	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Adjunte CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) expedido máximo treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.5	Adjunte documento de conformación unión temporal, consorcio y/u otra forma asociativa para presentar propuesta.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
1,1.6	Adjunte el ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES TANTO PARA (PERSONAS NATURALES y PERSONAS JURÍDICAS),	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.7	Adjunte Boletin de responsables Fiscales de la Contraloria General de de la Republica del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.8	Adjunte Antecedentes Disciolinarios de la Procuraduria General de la Nacion del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.9	Adjunte Antecedentes de la Policia Nacional o del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.10	Poliza de GARANTIA DE SERIEDAD, debidamente expedida de conformidad con lo indicado en el pliego de condicios defintivo.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,12.	Adjunte CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME donde se acredite el tamaño empresarial de acuerdo con la definicion legal y reglamentaria (SI APLICA).	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,13,	Adjunte Constancia de verificacion de multas por infracciones al codigo Nacional de policia, en el registro Nacional de Medidas correctivas RNMC, del proponente o de sus integrantes en caso de ser pluralcon fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1,14,	Adjunte documnentos con los cuales acrediten la constitucion del apoderado personas naturales extranjeras sin residencia en el pais y las personas juridicas privadas extranjeras sin sucursal en colombia, que no desarrollen actividades permanentes en colombia.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
5,1	El proponente debera anexar el compromiso buenas practicas ambientales.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,2.1,	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RUT.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
		El Proponente no se encuentra habilitado juridicamente		

HERNANDO FERNANDEZ
Abogado Apoyo FDLRUU

EVALUACION FINAL REQUISITOS JURIDICOS - FDLRUU- PROCESO-SAMC-213-2018				
"CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFIA, DIAGRAMACIÓN CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DIA CON LA CIUADADANIA DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE."		**R.L. PEDRO ANTONIO TOLEDO PENAGOS. C.C. 79.378.411.**		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO				
No.	**CONCEPTO**	**EVALUACIÓN**		**OBSERVACIONES**
1,1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE SUSCRITA **(ANEXO)**	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.2	Adjunte CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL expedido con fecha no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso. Para las personas naturales deberan presentar el registro mercantil vigente, expedido por la cámara de comercio o la autoridad competente, con una fecha no superior a 30 dias calendario antes de la fecha de cierre del proceso (...)	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.3	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Adjunte CERTIFICACIÓN INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) expedido máximo treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.5	Adjunte documento de conformación unión temporal, consorcio y/u otra forma asociativa para presentar propuesta.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
1,1.6	Adjunte el ANEXO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES TANTO PARA (PERSONAS NATURALES y PERSONAS JURÍDICAS),	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.7	Adjunte Boletin de responsables Fiscales de la Contraloria General de de la Republica del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.8	Adjunte Antecedentes Disciolinarios de la Procuraduria General de la Nacion del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.9	Adjunte Antecedentes de la Policia Nacional o del proponente o de sus integrantes en caso de ser plural con fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1.10	Poliza de GARANTIA DE SERIEDAD, debidamente expedida de conformidad con lo indicado en el pliego de condicios defintivo.	CUMPLE / NO CUMPLE	**SUBSANO**	x
1,12.	Adjunte CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME donde se acredite el tamaño empresarial de acuerdo con la definicion legal y reglamentaria (SI APLICA).	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,13,	Adjunte Constancia de verificacion de multas por infracciones al codigo Nacional de policia, en el registro Nacional de Medidas correctivas RNMC, del proponente o de sus integrantes en caso de ser pluralcon fecha de expedicion no mayor a 30 dias calendario .	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,1,14,	Adjunte documnentos con los cuales acrediten la constitucion del apoderado personas naturales extranjeras sin residencia en el pais y las personas juridicas privadas extranjeras sin sucursal en colombia, que no desarrollen actividades permanentes en colombia.	CUMPLE / NO CUMPLE	**N/A**	
5,1	El proponente debera anexar el compromiso buenas practicas ambientales.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
1,2.1,	REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RUT.	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE**	**X**
		El Proponente se encuentra habilitado juridicamente		

Hernando Fernández Muñoz

HERNANDO FERNANDEZ
Abogado Apoyo FDLRUU

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL FDLRUU- SAMC -213-2018

Objeto: "CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFÌA, DIAGRAMACIÒN, CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DÍA CON LA CIUDADANÍA" DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".

PROPONENTE: PEDRO TOLEDO

VALOR DEL CONTRATO : CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40,000,000)

REQUERIDO			CERTIFICACION	OBSERVACIONES TECNICAS
Condiciones de Experiencia	Experiencia	**1. Experiencia general exigida al proponente** El proponente debe demostrar experiencia especifica en contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas cuyas actividades hayan sido: redacción de artículos, fotografías, diagramación y elaboración del periódico, acompañamiento a eventos y entrevistas, y para lo cual deberán presentar certificación contractual o acta de liquidación de mínimo de dos (2) y máxime tres (3) certificado de contratos celebrados durante los últimos tres (3) años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, ejecutadas en su totalidad.	Una vez verificada y evaluada las certificaciones anexas, dentro de proceso de evalaución , indicamos las siguiente: **1era. certificación**- Alcaldía local de Bosa CPS 135 del 2015 - **fecha de inicio 3/09/15 y fecha de terminacion 12/08/16** - **Tiempo:** 8 meses en los temas de: Contratar la Prestación de Servicio referente a la investigación periodística, diseño, diagramación, impresión y distribución del periodico institucional de la localidad de Bosa, de conformidad con las disposiciones técnicas establecidas y la propuesta presentada por el contratista por valor de $32.256.000 **2da. certificación** - Alcaldía local de los Martires. CPS 141 del 2015 - fecha de inicio: 12/01/2016 y fecha de terminacion 2/01/2017 - **Tiempo:** 8 meses en los temas de: El contratista se obliga para con el fondo a prestar los servicios para realizar el cubrimiento periodistico, investigación, redacción, fotografía profesional, diagramaciónconrección de estilo, impresión y distribución del periodico local de los Martires: denominado: "El patrimonio de los Mártires Localidad 14", de conformidad con las condiciones, obligaciones y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el pliego de condiciones y la propuesta presentada documentos que hacen parte integral del contrato por valor de $34.998.000 **3era. certificación** - Ferretería Aristi LTDA C. 002345- **fecha de inicio: 14/12/2016 y fecha de terminacion 13/11/2017**- Tiempo: 11 MESES en temas de: Elaboración, diagramación, diseño, impresión ydistribución de un publi-periodico y plezas publicitarias. P.O.P (folletos, plegables, agendas,calendarios) y elementos promocionales que permitan por valor de $96.478.000 CUMPLE	CUMPLE
		2. Junto con la propuesta se deberá adjuntar las hojas de vida del personal mínimo requerido el cual obedece a:		
		- Coordinador 7X24: Comunicador social y periodista con cinco años de experiencia en prensa escrita y reportería.	PEDRO TOLEDO PENAGOS; EXPERIENCIA: PROFESIONAL PERIODISTA periodista,corrector de estilo, editory director de la publicació Periódico La Quinta" Tiempo: 15 de diciembre de 2005 a la fechó. Periodista Cadena Hispanoamericana de Radio SA Tiempo: 26 de noviembre de 1999 hasta el 31 de agosto de 2000. RCN RADIO posproducción producción en eventos que se edicena través de la estación La FM Tiempo: Año 1997 a la fecha.	Subsano: Allegó Hojas de Vida
		- Diagramador: Un diseñador gráfico con dos años de experiencia en diagramación digital	MARÌA ALEJANDRAM EDINAB ARRAGÁN	Subsano: Presentó HV. Cumple
		- Fotógrafo profesional y/o técnico y/o tecnológico: un fotógrafo con dos años de experiencia en medios impresos institucionales públicos y/o privados	JORGE IVÁN LEÒN MÁRQUEZ CUMPLE	Subsano presentó HV. Cumple
Propuesta Tecnica		**De conformidad con el anexo tecnico del presente proceso de selección se debe diligenciar el formato " especificaciones tecnicas". En caso de no ser allegada con la propuesta, se considera que no cumple y en consecuencia esta no sera calificada en los criterios establecidos en este pliego de condiciones.**	Dentro de los documentos del proponente se evidencia el anexo tecnico, en el cual expresa el cumplimiento de algunas de las condiciones técnicas solicitadas por la alcaldía. Sin embargo no anexa Hojas de vida, ni referencia el equipo de trabajo solicitado por la Alcaldía en el item de especificaciones 2.2.	**Subsano: Allegó Hojas de vida. CUMPLE**
Propuesta Economica		**El proponente presentara una propuesta economica que debera ser diligenciada y cargada en la plataforma virtual SECOP II. El oferente, en su propuesta economic, debera tener en cuenta todos los costos directos e indirectos en que incurra para el suministro de los Bienes y/o prestacion de los servicios, tales como transporte, almacenamiento, embalaje, adquisicion de materias primas, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades, informes, gastos administrativos, etc, asi como los gastos inherentes a la futura contratacion (perfeccionamiento, legalizacion del contrato e iniciacion del plazo de ejecucion del mismo). Igualmente debera tener en cuenta todas las contribuciones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, etc) referentes a la actividad, establecidas por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales, Distritales o Municipales, con excepcion de a los que estrictamente correspondan a EL FONDO.**	El valor de la propuesta economica no supera el valor del presupuesto oficial del presente proceso. Por tanto, CUMPLE. CUMPLE	**CUMPLE**

Marilu lasso V.

MARILU LASSO VARELA

VERIFICACION TECNICA : MIEMBROS DEL COMITE ASESOR Y EVALUADOR

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL FDLRUU- SAMC -213-2018

Objeto: "CONTRATAR LA ELABORACIÓN DEL PERIODICO INSTITUCIONAL CON FOTOGRAFÍA, DIAGRAMACIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PERIODICO LOCAL "AL DÍA CON LA CIUDADANÍA" DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE".

PROPONENTE: FUNDACIÓN S.XXI

VALOR DEL CONTRATO : CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40,000,000)

REQUERIDO			CERTIFICACION	OBSERVACIONES TECNICAS
Condiciones de Experiencia	Experiencia	**1. Experiencia general exigida al proponente** **El proponente debe demostrar experiencia especifica en contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas cuyas actividades hayan sido: redacción de artículos, fotografías, diagramación y elaboración del periódico, acompañamiento a eventos y entrevistas, y para lo cual deberán presentar certificación contractual o acta de liquidación de mínimo de dos (2) y máximo tres (3) certificado de contratos celebrados durante los últimos tres (3) años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial, ejecutadas en su totalidad.**	Una vez verificada y evaluada las certificaciones anexas, dentro de proceso de evalaución , indicamos las siguiente: **1era. certificación-** ALCALDIA PUENTE ARANDA. CPS:167-2016 - **fecha de inicio 16-01-17 y fecha de terminacion 15-04-17 - tiempo 4 MESES** en los temas de: Prestación de Servicio de levantamiento de información, trabajo, periodístico, Fotografía, corrección de estilo. Diagramación, impresión y distribución del periódico Local "Puente Aranda informa".. por valor de $12.475.800 **2da. certificación** - ALCALDIA PUENTE ARANDA. CPS:142-2015 - fech de inicio 05-11-15 y fecha de terminacion 05-05-16 - **tiempo 7 MESES** en los temas de: Prestación de Servicio de levantamiento de información, trabajo periodístico, Fotografía, corrección de estilo. Diagramación, impresión y distribución del periódico Local "PuenteAranda informa".. por valor de $50.500.000 **3era. certificación** - ALCALDIA PUENTE ARANDA 150-2014 - **fecha de inicio 27/01/15 y fecha de terminacion 22/10/15 - 8 MESES Y 23 DÍAS** en temas de: El Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda requiere contratar la prestación del servicio de levantamiento de mformadón , trabajo periodístico, fotografías, corrección de estilo diagramación impresión y dlstnbución del penoorco local .. Puente Aranda Informa" - por valor de $50.500 000	CUMPLE con la experiencia exigida en el pliego de condiciones.
		CUMPLE		
		2. Junto con la propuesta se deberá adjuntar las hojas de vida del personal minimo requerido el cual obedece a:		
		- Coordinador 7X24: Comunicador social y periodista con cinco años de experiencia en prensa escrita y reporteria.	CARLOS ALBERTO BERNAL JIMÉNEZ - profesión - Comunicador Social Experiencia - (1) Fundación S.XXI - tiempo - febrero 10 del año 2013 a octubre 31 de 2018 – funciones - coordinación de diseño, diagramación e impresión de publicaciones o en trabajos, editoriales	CUMPLE con el perfil requerido en el pliego de condiciones.
		- Diagramador: Un diseñador gráfico con dos años de experiencia en diagramación digital	Rafael Camilo Vallejo Moreno - Diseñador Gráfico	CUMPLE con el perfil requerido en el pliego de condiciones.
		- Fotógrafo profesional y/o técnico y/o tecnológico: un fotógrafo con dos años de experiencia en medios impresos institucionales públicos y/o privados	JUAN PABLO TORRES ORTEGA	CUMPLE con el perfil requerido en el pliego de condiciones.
			CUMPLE	
Propuesta Tecnica	**De conformidad con el anexo tecnico del presente proceso de selección se debe diligenciar el formato " especificaciones tecnicas". En caso de no ser allegada con la propuesta, se considera que no cumple y en consecuencia esta no sera calificada en los criterios establecidos en este pliego de condiciones.**		El proponente allega certificación de compromiso tecnico, sin embargo no se evidencia el compromiso por el cumplimiento de los 15 items del numeral 2.2 especificaciones	**Subsano:** Presentó carta de cumplimiento anexo tecnico.
Propuesta Economica	**El proponente presentara una propuesta economica que debera ser diligenciada y cargada en la plataforma virtual SECOP II. El oferente, en su propuesta economic, debera tener en cuenta todos los costos directos e indirectos en que incurra para el suministro de los bienes y/o prestacion de los servicios, tales como transporte, almacenamiento, embalaje, adquisicion de materias primas, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades, informes, gastos administrativos, etc, asi como los gastos inherentes a la futura contratacion (perfeccionamiento, legalizacion del contrato e iniciacion del plazo de ejecucion del mismo). Igualmente debera tener en cuenta todas las contribucviones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, etc) referentes a la actividad, establecidas por las diferentes autoridades Nacionales, Departamentales, Distritales o Municipales, con excepcion d e los que estrictamente correspondan a EL FONDO.**		En la propuesta económica del proponente no hay claridad con relación al valor total de la propuesta, y así mismo en la carta de presentación de la misma el proponente se compromete a cumplir tres meses de ejecución del contrato, cuando lo que que se requiere en los pliegos de condiciones de los estudios previos son cinco meses. Es decir no se evidencia el cumplimiento de cada una de las condiciones técnicas solictadas por la alcaldia.	**No cumple**
			NO CUMPLE	

MARIO LASSO VARELA

VERIFIACIÓN TECNICA : MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

VERIFICACIÓN FINANCIERA FINAL
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA FDLRUU-SAMC-213-2018

OBJETO: "Contratar la elaboración del periodico institucional con fotografía, diagramación, correción de estilo, impresión y distribución del periodico local "Al día con la ciudadanía" de la Localidad de Rafael Uribe Uribe".

Información Reportada en el RUP a corte de 31 de Diciembre de 2017 / Proponentes Proceso FDLRUU-SAMC-213-2018		**FUNDACION S XXI RESCATE AMBIENTAL SOCIAL CULTURAL Y TURISTICO FUNDACION S XXI NIT: 830080869-6**	**TOLEDO PENAGOS PEDRO ANTONIO NIT: 79378411-4**	**MARIN SANDOVAL SANTIAGO NIT: 81740793-1**
ACTIVO CORRIENTE		257.250.000	114.907.000	7.000.000
ACTIVO TOTAL		441.785.300	123.200.000	19.000.000
PASIVO CORRIENTE		70.850.000	1.250.000	3.250.000
PASIVO TOTAL		70.850.000	1.250.000	3.250.000
PATRIMONIO		370.935.300	121.950.000	15.750.000
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL		28.568.000	63.470.000	12.000.000
GASTOS DE INTERESES		0	275.000	250.000
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	**$40.000.000**			
CAPITAL DE TRABAJO	**$40.000.000**			
1. CAPACIDAD FINANCIERA		**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥1 Activo Corriente / Pasivo Corriente		**CUMPLE** 3,63	**CUMPLE** 91,93	**CUMPLE** 2,15
INDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 50% Total pasivo / Total Activo		**CUMPLE** 16,04%	**CUMPLE** 1,01%	**CUMPLE** 17,11%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥ 3 Utilidad Operacional / Gastos de Intereses		**CUMPLE** 0	**CUMPLE** 230,80	**CUMPLE** 48,00
CAPITAL DE TRABAJO (menor o igual del 100% PO) Activo Corriente - Pasivo Corriente		**CUMPLE** 186.400.000	**CUMPLE** 113.657.000	**NO CUMPLE** 3.750.000
2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE) ≥ 0.05 Utilidad Operacional / Patrimonio		**CUMPLE** 0,08	**CUMPLE** 0,52	**CUMPLE** 0,76
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA) ≥ 0.04 Utilidad Operacional / Activo Total		**CUMPLE** 0,06	**CUMPLE** 0,52	**CUMPLE** 0,63

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la información financiera, se concluye que los proponentes:

1.FUNDACION S XXI RESCATE AMBIENTAL SOCIAL CULTURAL Y TURISTICO - FUNDACION S XXI
2. TOLEDO PENAGOS PEDRO ANTONIO

CUMPLEN con la capacidad financiera solicitada en los estudios previos y pliegos de condiciones definitivos del proceso FDLRUU-SAMC-213-2018. Por lo anterior los proponentes **SE ENCUENTRAN HABILITADOS FINANCIERAMENTE** para tenerlos en cuenta este concepto en el comité de evaluación.

Asi mismo, el proponente MARIN SANDOVAL SANTIAGO, **NO CUMPLE** con el Indicador de Capital de Trabajo, por lo anterior **NO SE ENCUENTRA HABILITADO FINANCIERAMENTE.**

MONICA YAMILE QUEVEDO
Comité Evaluador Financiero

LUIS JONNY CARRILLO
Comité Evaluador Financiero

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
FACTOR	**PUNTAJE**	**PEDRO TOLEDO PENAGOS**	**Observaciones**
Factor Económico	40	**40**	El valor de la propuesta economica no supera el valor del presupuesto oficial del presente proceso
Factor de Calidad : Se otorgará un máximo de 50 puntos a la propuesta que presente valor agregado sin que esto incurra en costos adicionales para la entidad, en los siguientes servicios:			
FACTOR	PUNTAJE	**PEDRO TOLEDO PENAGOS**	
1. 1. Garantizar la totalidad de la impresión del periódico institucional en policromía 4x4	30	30	En la proponente en el anexo de factor de calidad indica el ofrecimiento por los dos factores de calidad (Valor agregado), por ende se otorga los **50 puntos**
2. Garantizar la impresión en una imprenta con alto estándar de calidad, se verificará con la certificación de la imprenta.	20	20	
Apoyo a la industria Nacional	10	10	**Se anexa certificado de apoyo a la indutria Nacional.**
TOTAL	**100**	**100**	

Marilu Lasso Varela

VERIFICACIÓN TECNICA : MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR